



## **OPEN MTB/XCC LA PALMA 2019**

### **REGLAMENTO:**

#### Índice:

1. Introducción/Presentación
2. Organización e Inscripción de las Pruebas en el Open
3. Obligaciones de la Organización de las carreras dentro del Open
4. Modalidades
5. Participantes y Categorías
6. Sistema de Puntuación
7. Clausura
8. Calendario Insular
9. Inscripciones
10. Penalización

### **Instituciones:**





## **OPEN MTB/XCC LA PALMA 2019**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Como novedad, además del Open MTB, la organización incorpora un Open ciclista crono-escalada de MTB, diferenciado y aparte del los otros dos Open de MTB en La Palma 2019. La finalidad es la de estructurar y englobar las pruebas ciclistas de la isla exclusivas de crono-escaladas, motivar la competición con una copa regular que sume una puntuación final obtenida en las diferentes carreras, además de promocionar esta modalidad deportiva, especialmente entre los más jóvenes.

1. Número de pruebas limitadas comprometidas a la mejora en calidad de las mismas
2. Pruebas federadas al amparo y leyes federativas del ciclismo Canario
3. Pliegos de condiciones para formar y ser parte del open ciclista de La Palma
4. La categoría cadete y la femenina será bonificada con el 50% de las inscripciones
5. Habrá un campeonato infantil de al menos tres pruebas clasificatorias.
6. Un sistema de puntuación donde se tendrá que completar el 70% de las carreras para poder entrar en el ranking por categorías final
7. Se eliminan las camisetas por pruebas y se pondrá un maillot general para el que realice 5 carreras de los open ciclistas de La Palma
8. Un Dorsal único para todo el Open que se le dará la primera vez gratuito y si lo pierde o se le rompe, deberá abonar la cantidad de 5€ por el dorsal y comunicarlo previamente para poderlo hacer para la siguiente carrera.
9. Clausura final en el municipio de Barlovento que para acoger los tres campeonatos MTB, RUTA, XCC, deberá ser después del 9 de septiembre que es la última carrera ciclista.

Estará constituida por una única modalidad, crono-escalada (XCC) todas ellas de bicicleta de BTT (Rueda de Tacos).

Las modalidades que clasificarán en el Open son: XCC, (Crono-escalada)

La determinación de las pruebas que formarán parte del Open Ciclista en Carretera La Palma 2019 será competencia de la empresa de eventos y promociones deportivas de La Palma, FITTERS.



## **OPEN MTB/XCC LA PALMA 2019**

### **2. ORGANIZACIÓN DEL OPEN CICLISTA XCC LA PALMA.**

1. Podrán formar parte del Open Ciclista XCC La Palma 2019, aquellas pruebas de bicicleta de montaña en la modalidad crono-escalada, que hayan sido presentadas en tiempo y forma mediante el proyecto de la prueba.

En el proyecto se indicará como mínimo:

- Fecha
  - Modalidad
  - Distancias
  - Ámbito
  - Participación edición anterior
  - Modalidades a promocionar
  - Logos de cada prueba
2. Para formar parte del Open es OBLIGATORIO organizar una de las modalidades de Montaña.
    - Oficiales (XCC)
  3. Los organizadores podrán ser Ayuntamientos, Empresas, Clubes Deportivos o Asociaciones, siempre y cuando aporten el canon federativo como organizador de pruebas oficiales.
  4. Todos los organizadores estarán obligados a respetar y seguir las indicaciones de la Empresa organizadora, de los jueces de la Federación Canaria de Ciclismo y del Reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo en función de las competencias asumidas en la organización Open Ciclista XCC La Palma 2019.
  5. Todas las pruebas serán federadas, es decir, al amparo de la Federación Canaria Ciclismo. La organización debe proporcionar el seguro de 1 día a los participantes que no posean la licencia de ciclismo en vigor. Además la prueba podrá contar con Seguro de Responsabilidad Civil de la Federación previamente solicitado a la organización.
  6. Los gastos derivados de la organización de las pruebas correrán a cargo de cada organizador, asumiendo la empresa organizadora, FITTERS La Palma parte de los gastos relacionados con el Open Ciclista XCC La Palma 2019, por cada prueba en concepto organizativo/colaborador.



## **OPEN MTB/XCC LA PALMA 2019**

7. El logotipo de la empresa organizadora más el del Open y empresa colaboradora como es FITTERS, deberá aparecer en toda la publicidad y carteles promocionales de las pruebas en lugar destacado como coorganizador o colaborador de la prueba a parte de patrocinadores de sus pruebas y del Open (si los hubiere).
8. Las clasificaciones del Open Ciclista XCC La Palma será publicada por una página oficial del Open, FITTERS, Federación Canaria de Ciclismo, después de la realización de cada prueba y antes de la siguiente además de las páginas de cada organizador.
9. Todas las entidades implicadas en la organización del Open Ciclista XCC La Palma deberán garantizar el correcto cumplimiento de la normativa de la misma, así como del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo, dentro de las competencias asumidas por cada una de ellas.
10. El seguro federado, sólo cubre a los jóvenes a partir de 14 años de edad, por lo que se utilizará un seguro deportivo específicos para los menores de 14 años siendo posible competir en la categoría más baja (Cadetes) y con la autorización de menores firmada y entregada el día de la prueba.

### **3. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.**

1. Es competencia de los organizadores de cada prueba, llevar a cabo las labores correspondientes a:
  - la señalización
  - la adecuación de la zona de salida y llegada
  - la organización de las inscripciones
  - situación de controles de recorrido
  - seguridad (incluyendo el Plan de Seguridad)
  - asistencia sanitaria
  - avituallamiento líquido y/o sólido
  - trofeos de la prueba
  - Solicitud y seguro prueba adulta y entregado el viernes a la empresa responsable que hace de intermediario con la Federación Canaria de Ciclismo.
  - otras posibles relacionadas con la prueba



## **OPEN MTB/XCC LA PALMA 2019**

### **NOTA:**

(Siguiendo las indicaciones generales establecidas por la Federación Canaria de Ciclismo y la organización de la empresa FITTERS.)

2. Los organizadores publicarán como mínimo los datos de desnivel y distancia de su prueba, al menos 1 mes antes de la fecha de celebración, debiendo comunicar y facilitar dicha información a la empresa organizadora del Open Ciclista XCC La Palma 2019.
3. Tener disponible en las redes sociales la presente normativa, con el fin de informar a los participantes.
4. Revisar los datos de los inscritos a fin de evitar errores en las clasificaciones de la prueba y de la general del Open Ciclista XCC La Palma, siendo obligatorio que cada participante aparezca reflejado de la siguiente forma:
  - Número de DNI y letra.
  - Nombres y apellidos completos, en caso de nombres compuestos indicarlos.
  - Federado o No Federado

Nota: Todo en mayúsculas.

5. En relación a los datos de los participantes para las clasificaciones del Open XCC La Palma, la Federación Canaria pone a disposición de los organizadores una plataforma on-line de inscripción integrada, a fin de asegurar los datos correctos de todos los participantes en cada una de las pruebas incluidas del Open XCC. Para utilizar ésta plataforma sería necesario ponerse en contacto con la Federación Canaria ([www.ciclismocanario.es](http://www.ciclismocanario.es)) para que se la habiliten al menos un mes antes de la prueba. En caso de que las inscripciones de una prueba sea mediante la web del organizador o similar será éste el responsable de confirmar los datos necesarios para la clasificación general.



## **OPEN MTB/XCC LA PALMA 2019**

### **4. MODALIDADES DE LAS PRUEBAS.**

a) Modalidades Oficiales:

- XCC, prueba de crono-escalada con salida por crono de uno en uno o en línea. Normativa según definición establecida para esta modalidad por parte de la Federación Canaria de Ciclismo.

- Adultos (categorías cadetes y superiores).

El kilometraje y la duración de las pruebas estarán comprendidos dentro de los límites exigibles a cada categoría.

### **5. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS**

1. La prueba está abierta a participantes con licencia de la Federación Canaria de Ciclismo (federados) y no federados a los que la organización proporcionará el seguro de 1 día, previo acuerdo con la organización para su inscripción.

2. Las categorías se definen según el reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo:

- Categorías Oficiales:
  - Cadete
  - Junior
  - Sub-23
  - Élite
  - Master 30
  - Master 40
  - Master (de master 50 en adelante)

### **6. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.**

1. La Copa incluirá 1 clasificación General y una por Categorías donde sumarán todas las pruebas insulares y donde se contemplarán con un baremo de puntuación, según su modalidad:



## OPEN MTB/XCC LA PALMA 2019

2. Sólo puntuarán para el Open las bicicletas de Montaña.
3. Habrá clasificación Femenina y Masculina
4. Para optar a la clasificación por categorías, deberán completar el 70% de las pruebas realizadas, si no, se quedarán en una única general.

- **Modalidad XCC:**

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1	150	16	120	31	90
2	148	17	118	32	88
3	146	18	116	33	86
4	144	19	114	34	84
5	142	20	112	35	82
6	140	21	110	36	80
7	138	22	108	37	78
8	136	23	106	38	76
9	134	24	104	39	74
10	132	25	102	40	72
11	130	26	100	41	70
12	128	27	98	42	68
13	126	28	96	43	66
14	124	29	94	44	64
15	122	30	92	+45	62

2. La clasificación de cada modalidad vendrá determinada por la suma de puntos obtenidos en cada una de las pruebas en las que se haya participado, de manera que en la modalidad XCC se sumarán los puntos obtenidos en la modalidad de XCC y así igual en cada modalidad con su puntuación.

En las tabla anterior, muestra la puntuación de cada modalidad en su participación y sus diferencias por posiciones. (Son tablas semejantes a reglamentos UCI de puntuaciones)

Al finalizar cada prueba habrá una clasificación individual según el orden de llegada de cada participante, de tal forma que el primer participante recibirá los puntos indicados



## OPEN MTB/XCC LA PALMA 2019

dependiendo la modalidad de la carrera y así sucesivamente en orden decreciente, de esta forma puntuarán todos los que pasen por línea de meta, indistintamente a la categoría a la que pertenezcan. Así se otorgará el número máximo de puntos al primer clasificado decreciendo sucesivamente hasta llegar al último puesto.

3. Por cada modalidad del Open Ciclista XCC La Palma se establecerá una clasificación general y otra por categoría, obteniéndose las clasificaciones mediante la suma de puntos, de manera que será el 1º clasificado quien tenga más puntos. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta lo siguiente en orden de prioridad, para decidir el puesto definitivo:

- 1º- Corredor con mayores primeros puestos.
- 2º- Corredor con mayores segundos puestos.
- 3º- Corredor con menor diferencia de tiempo con respecto al 1º puesto de la general en cada prueba. En caso de no asistir a alguna prueba se tomará como referencia el último tiempo multiplicado por 2.
- 4º- Tendrán que haber participado en el 70% de las carreras, teniendo en cuenta que al final se eliminará una, desechando su peor resultado.

Nota: Por consiguiente no habrán empates a puesto.

### **7. CLAUSURA**

1. Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general y por cada categoría para cada una de las modalidades convocadas. La organización del Open Ciclista XCC La Palma se reserva el derecho de actuar y decidir sobre casos no recogidos en la actual normativa.

2. Se realizarán entrega de regalos por parte de las casas patrocinadoras y se finalizará con un brindis de despedida hasta la siguiente temporada.

La Temporada 2019 en el Segundo Open Ciclista XCC de La Palma, el Lugar elegido para la Clausura, es el Municipio elegido por los Ayuntamientos y Organizadores.

**NOTA:** Para la edición 2019 el plazo de presentación de proyectos finalizarán en Diciembre, (se deberá presentar poniendo en conocimiento a la empresa organizadora del Open Ciclista La Palma 2019) En el mes de Diciembre se realizará la presentación con la invitación de todos los participantes y responsables de sus organizaciones, patrocinadores, etc.



## OPEN MTB/XCC LA PALMA 2019

**SUBVENCIÓN:** Podéis encontrarla en la página [www.cabildodelapalma.es](http://www.cabildodelapalma.es) / Servicio a los Ciudadanos / Deportes / Subvenciones Actividades Deportivas para la temporada 14/15 / Descarga de Documentos / PDF Instrucciones para la Justificación de las Subvenciones. Para solicitar las subvenciones de las pruebas 2018, será a partir de febrero del mismo año.

(No obstante, para cualquier aclaración respecto a las subvenciones se pueden poner en contacto con Administración (Fernando) 922 423 100 Ext. 6752)

### 8. CALENDARIO:

Prueba:	Fecha:	Modalidad:	Puntuación:
I Crono-escalada Bike El Paso	09/02/2019	XCC	150 PTOS
I Crono-escalada La Salemera	29/06/2019	XCC	150 PTOS
III Crono-escalada Breña Baja Mágica	08/09/2019	XCC	150 PTOS

### 9. INSCRIPCIONES:

- Cada organizador y cada carrera, será libre de proponer el valor de la inscripción a cada modalidad que esté presentado en este Open.
- El organizador del Open actuará en representación de la Federación Canaria de Ciclismo y la organización del mismo cuando se vea algún exceso o irregularidad de la prueba según lo acordado.
- La categoría Cadete y Femenina queda la temporada 2019 bonificada con el 50% de la inscripción, Federada/No Federada.



## **OPEN MTB/XCC LA PALMA 2019**

### **10. PENALIZACIÓN:**

- Se penalizará a cada organización comprometida a entrar en el Open por la no realización de su evento sin ningún motivo de peso.
  1. Por mala gestión y organización de la misma.
  2. Por falta de seguridad y efectivos obligatorios (véase obligaciones reglamento FFCC)
  3. Por suspender la carrera habiendo superado un mínimo de 20 participantes sin otro motivo a valorar.
  4. Por incumplimiento del reglamento de la prueba deportiva, del Open o de la Federación Canaria de Ciclismo.
  5. Por incumplimiento de los pagos de gestiones de cada organizador por pertenecer al Open Insular Federado de Ciclismo, anterior o posterior acordado.
- La penalización por causas no justificadas serán:
  - El abono del Canon establecido por entrar en el Open.
  - La descalificación de la prueba, eliminando la puntuación de la misma.
  - La posibilidad de decidir sobre la exclusión de un año sin participar en el Open y ser prueba federada.